



Factura: 002-003-000029688



20171701030P03655

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701030P03655						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792356423001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARCO ANTONIO NARANJO GUAMBO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	220000.00						

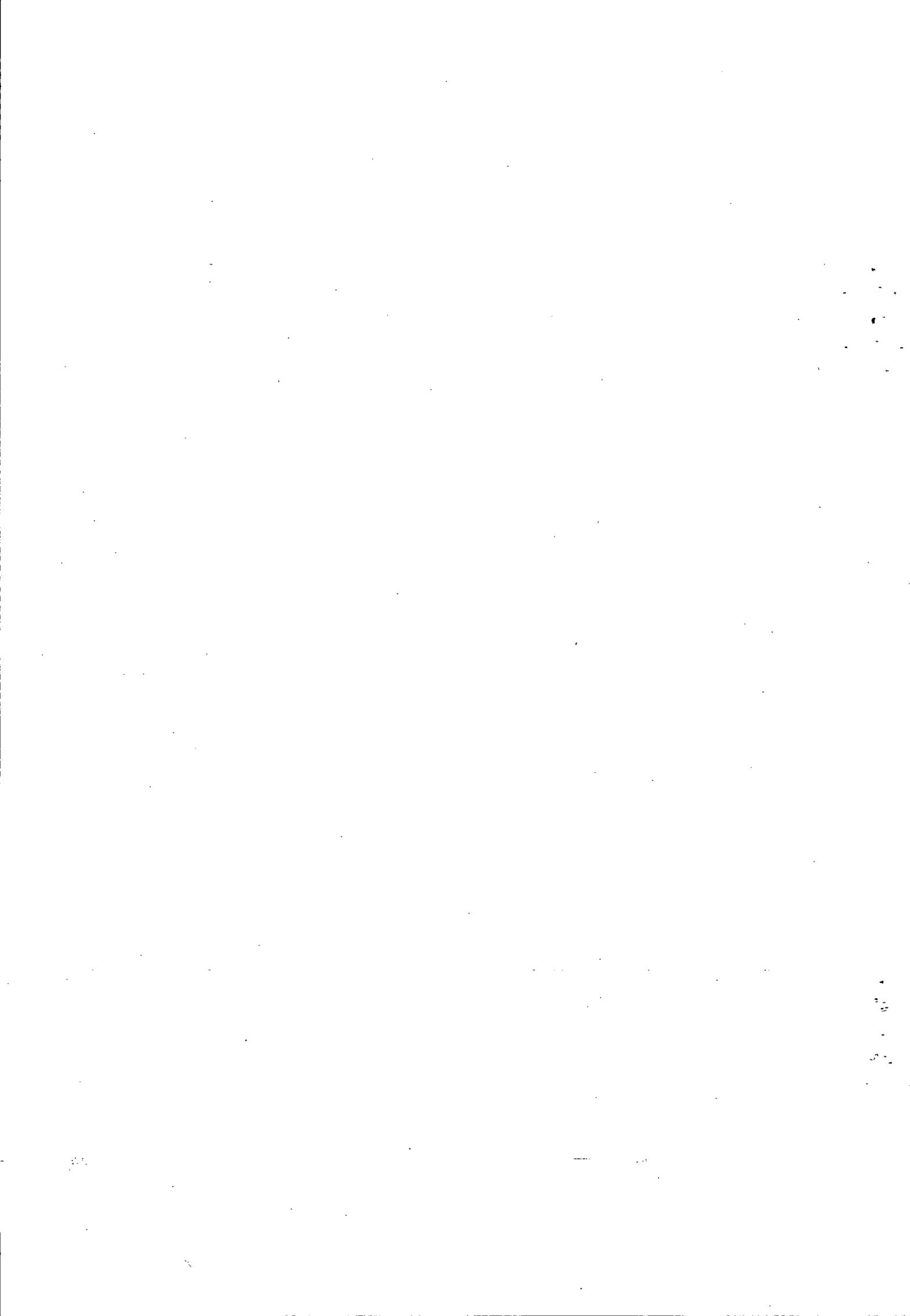
N° TRAMITE: 91955-0041-17
DOCUMENTO: Escritura



01/12/17 2:14

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





1 **Escritura: 20171701030 P03655**

2

3

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N. 29682 DE FECHA 7-NOV-2017
MSc. DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

4

5

6

7

8 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

9

10

11

12 **OTORGA: MARCO ANTONIO NARANJO GUAMBO, EN**
13 **SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL NARANJO LOPEZ**
14 **CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

15

16

17 **CUANTÍA: USD \$ 220.000,00**

18

DI 3 COPIAS

19

20

21

22 **EMN**

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
24 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
25 día, **SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
26 **DIECISIETE**, ante mí, **DOCTOR DARÍO ANDRADE**
27 **ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN**
28 **QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario

1 conocimiento, a la celebración de la presente escritura el
2 señor Ingeniero MARCO ANTONIO NARANJO GUAMBO,
3 casado, a nombre y representación de la compañía
4 **NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, en su
5 calidad de Gerente General y Representante Legal, según
6 se justifica con el nombramiento que se adjunta como
7 documento habilitante. El compareciente es de
8 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente
9 capaz para contratar y obligarse, domiciliados en esta
10 ciudad de Quito, calle Mercadillo Oe3-29 y Versalles,
11 teléfono 2559196, correo electrónico
12 nagumarc@hotmail.com. Hábil para contratar y obligarse,
13 a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme
14 presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia solicita
15 sea agregada debidamente certificadas y autorizándome
16 de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley
17 ~~Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles~~ a la
18 obtención de su información en el Registro personal Único
19 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
20 Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito
21 con esta Notaría y me piden que eleve a escritura pública
22 la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el
23 siguiente: ~~SEÑOR NOTARIO:~~ En el Registro de
24 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una más
25 de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la
26 compañía **NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA.**
27 **LTDA.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
28 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la

1 celebración de la presente escritura pública el Señor
2 Ingeniero Marco Antonio Naranjo Guambo, en su calidad
3 de Gerente General y Representante Legal de la Empresa
4 NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., y
5 debidamente autorizada por la Junta General Universal y
6 Ordinaria de Socios de la misma, como se desprende del
7 Acta que en copia certificada se acompaña, así como el
8 nombramiento de Gerente General, que se acompañan
9 como documentos habilitantes. **SEGUNDA:**
10 **ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública
11 otorgada el veintiocho de diciembre del dos mil once ante
12 el Notario Noveno encargado del Cantón Quito, Doctor
13 Juan Villacís y debidamente inscrita en el Registro
14 Mercantil del cantón Quito con fecha diez de febrero del
15 dos mil doce, se constituyó la compañía denominada
16 NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., con
17 domicilio en la ciudad de Quito, Cantón Quito y con un
18 capital social de Un mil dólares de los Estados Unidos de
19 América. b) La Junta General de Socios de la compañía
20 en sesión Ordinaria del treinta de marzo del dos mil
21 diecisiete, resolvió por unanimidad, aumentar el capital
22 social y reformar sus estatutos sociales, para lo cual
23 autorizó al Gerente General realice todos los trámites
24 necesarios para su perfeccionamiento. **TERCERA:**
25 **AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes
26 anteriormente expuestos, el Señor Ingeniero Marco
27 Antonio Naranjo Guambo, en calidad de Gerente General
28 a nombre y en representación de NARANJO LOPEZ



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario

1 CONSTRUCTORES CIA. LTDA, manifiesta que dando
2 cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta
3 General Universal y Ordinaria de Socios, en sesión de
4 treinta de marzo del dos mil diecisiete, que se agrega
5 como habilitante, aumenta el capital social de la
6 compañía en la suma de DOSCIENTOS VEINTE MIL
7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
8 mediante la emisión de nuevas participaciones, a través
9 del aporte por capitalización de la cuenta Utilidades
10 Ejercicio dos mil dieciséis en la suma de doscientos
11 veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, todo
12 esto de conformidad y según consta en el siguiente
13 cuadro:-----

Socios	Capital suscrito y pagado USD	%	Utilidades 2016	Capital resultante USD
Marco	183.750,00	50	110.000,00	293.750,00
Narajo				
Diego López	183.750,00	50	110.000,00	293.750,00
TOTAL	367.500,00	100	220.000,00	587.500,00

21 En consecuencia, el capital social suscrito y pagado de la
22 compañía se incrementará en la suma de DOSCIENTOS
23 ~~VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de América,~~
24 por lo que el nuevo capital social llegará a la suma total
25 de QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS
26 dólares de los Estados Unidos de América.- Todos los
27 socios son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la
28 inversión tiene el carácter de nacional en su totalidad.

1 **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** El Gerente
2 General de la compañía declara que como consecuencia
3 del aumento de capital que antecede y cumpliendo con las
4 resoluciones de la Junta General Universal y Ordinaria de
5 Socios de treinta de marzo del dos mil diecisiete, se
6 reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la
7 compañía, el mismo que en su parte pertinente dirá:
8 "CUARTO. Del Capital Social.- El Capital social de la
9 compañía es de QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
10 QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 AMERICA, dividido en QUINIENTAS OCHENTA Y SIETE
12 MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e
13 indivisibles de un valor nominal de Un dólar de los
14 Estados Unidos de América cada una, las cuales podrán
15 transferirse al amparo de lo dispuesto por la Ley de
16 Compañías. La compañía entregará Certificados de
17 aportación suscritos por el Presidente y el Gerente
18 General, en los que constará necesariamente su carácter
19 de no negociables y el número de participaciones que por
20 el aporte de cada socio les corresponde. **QUINTA:**

21 **DECLARACION JURADA.-** El Compareciente Señor
22 Ingeniero Marco Antonio Naranjo Guambo, en su calidad
23 de Gerente General, por medio del presente instrumento,
24 jura y declara que su representada no ha suscrito
25 contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el
26 Estado Ecuatoriano. Usted señor notario, agregue las
27 demás cláusulas de estilo para la plena validez de la
28 escritura pública a otorgarse. Hasta aquí la minuta que se

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 encuentra firmado por el DOCTOR PATRICIO ESCOBAR
2 SOTOMAYOR., CON MATRICULA PROFESIONAL
3 NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL GUION SETENTA
4 DEL FORO DE ABOGADOS.- Para la celebración y
5 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
6 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue
7 por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la
8 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad
9 de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
10 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-
11
12

13

14

15


MARCO ANTONIO NARANJO GUAMBO

16

C.C. 060180591-4

17

18

19

20

EL NOTARIO

21

22

23



24

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO

25

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

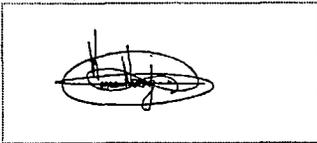
26

27

28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601805914

Nombres del ciudadano: NARANJO GUAMBO MARCO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA MORENO BETTY DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 1995

Nombres del padre: NARANJO ANGEL

Nombres de la madre: GUAMBO LAURA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



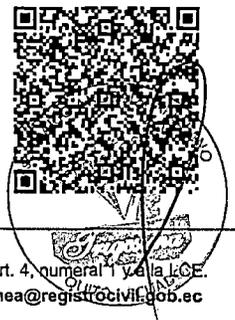
N° de certificado: 178-067-20495



178-067-20495

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Na. **060180591-4**



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **NARANJO GUAMBO MARCO ANTONIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBORAZO RIOBAMBA LEZARZABURU**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1964-01-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
BETTY DEL ROCIO FIGUEROA MORENO



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **NARANJO ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GUAMBO LAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-02-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-02-20**

IGM: 18 12 691 -22

E235815222




DIRECTOR GENERAL OFICINA DEL CEELEJADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.

017-230 NÚMERO

0601805914 CÉDULA

NARANJO GUAMBO MARCO ANTONIO APELLIDOS Y NOMBRES

PIEMONTE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 2

BELSARÍO QUEVEDO PARROQUIA



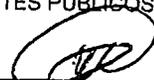

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 P. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. IGM. M.J.

NOTARIA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico

Quito a, **07 de Abril 2017**


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO

Quito, 28 de enero del 2016

Señor Ingeniero
MARCO ANTONIO NARANJO GUAMBO
Ciudad.-

Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., en sesión del 28 de Enero del 2016, resolvió por unanimidad, designarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de cuatro años, según lo establecido en el Artículo Vigésimo de los Estatutos

Como tal Ud. ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía, de conformidad con los Estatutos de la Compañía.

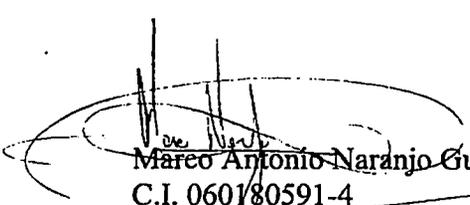
NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre del 2011, ante el Notario Noveno del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.000430 de 27 de enero del 2012; y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de febrero del 2012.

Atentamente,



Diego Gonzalo López Guambo
PRESIDENTE

En Quito, a veinte y ocho de enero del dos mil dieciséis, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo legal y debidamente.



Marco Antonio Naranjo Guambo
C.I. 060180591-4



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 7465



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1779
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

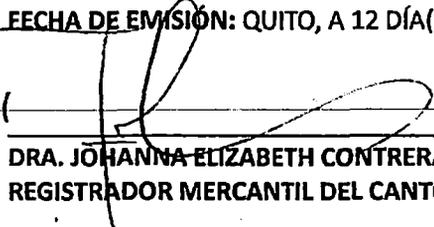
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO GUAMBO MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0601805914
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

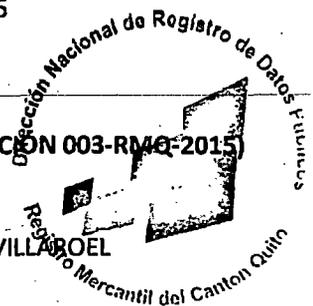
CONST: RM# 391 DEL: 10/02/2012 NOT: 9 DEL: 28/12/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... 2... foja(s). Certificado
Quito a, 07/02/2016


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792356423001
RAZON SOCIAL: NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NARANJO GUAMBO MARCO ANTONIO
CONTADOR: SALAZAR GODOY GUIDO OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/02/2012 FEC. CONSTITUCION: 10/02/2012
FEC. INSCRIPCION: 22/02/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DISEÑO, ESTUDIO, PLANIFICACION, CONSTRUCCION Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

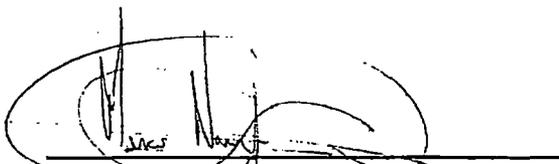
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: SANTA CLARA Calle: MERCADILLO Número: OE3-29 Intersección: VERSALLES Edificio: OVIEDO Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO SPELLMAN DE MUJERES Telefono Trabajo: 022559196 Telefono Trabajo: 023215872 Fax: 023215872 Email: nagumarc@andinanet.net

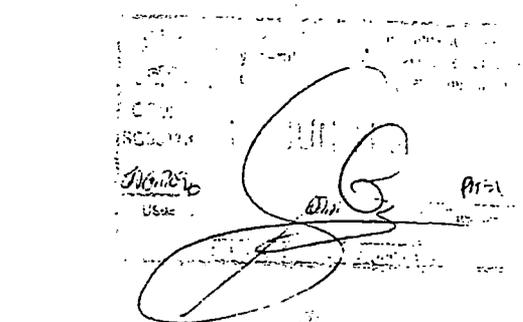
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 16/06/2014 14:59:52



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792356423001
RAZON SOCIAL: NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 10/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE PAVIMENTOS Y CONSTRUCCION.
VENTA DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE.
VENTA DE MATERIALES PARA ADOQUINADO.
DISEÑO, ESTUDIO, PLANIFICACION, CONSTRUCCION Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES.
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES DE TODA NATURALEZA.
REPRESENTACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES RELACIONADAS CON LINEA DE PAVIMENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: SANTA CLARA Calle: MERCADILLO Número: OE3-29
Intersección: VERSALLES Referencia: FRENTE AL EDIFICIO SPELLMAN DE MUJERES Edificio: OVIEDO Piso: 1 Oficina: 101
Telefono Trabajo: 022559196 Telefono Trabajo: 023215872 Fax: 023215872 Email: nagumarc@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/06/2012

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

DISEÑO, ESTUDIO, PLANIFICACION, CONSTRUCCION Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

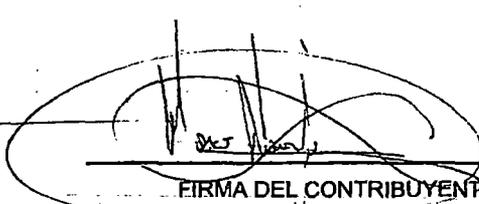
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PINTAG Barrio: SANTA TERESA Calle: RIO PITA Referencia: ENTRADA A COCHAPAMBA Camino: VIA A PINTAG

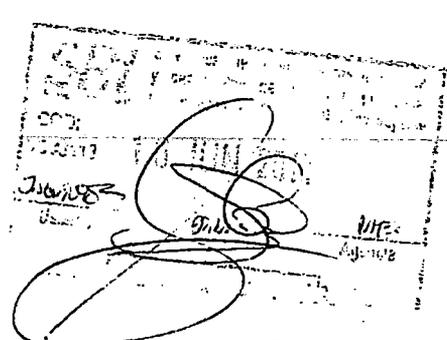
NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico

Quito a, 07 NOV 2017


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/06/2014 14:59:52

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
QUITO, 30 DE MARZO DEL 2017**

En Quito, hoy 30 de Marzo del 2017, en el edificio Oviedo, ubicado en la calle Mercadillo Oe3-29 y Versailles, Oficina 1, a las 9:00 horas, se reúnen los socios:

	<i>Participaciones</i>	<i>%</i>
Marco Antonio Naranjo Guambo	183.750,00	50%
Diego Gonzalo López Guambo	183.750,00	50%

Los participes están presentes por sus propios y personales derechos.

Por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar y resolver sobre los puntos correspondientes a la Junta Ordinaria, los mismos que se detallan a continuación:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca del mismo.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Resolver sobre la distribución de dividendos.
- 5.- Elección y nombramiento de Administradores,
- 6.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.

Actúa como Presidente, su titular el Ing. Diego López y, como secretario, el Gerente General, Ing. Marco Naranjo. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

1.- Conocer el Informe del Gerente General y, pronunciamiento acerca de el.- El Gerente General de Naranjo López Constructores Cía. Ltda, Ing. Marco Naranjo, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.- Los socios proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016. Luego de ser examinados, son aprobados por unanimidad.

3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.- Toma la palabra el Ing. Diego López y pone a consideración de los señores socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una utilidad contable antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD \$ 572.320,48. La participación a trabajadores equivalente al 15% de la cifra antes mencionada es \$ 85.848,07, luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de \$ 501.482,75. El impuesto a la Renta se paga en dos porcentajes; el primero del 12% destinado a la reinversión de Utilidad para la compra de Maquinaria productiva de la empresa cuyo costo es de \$ 220.000,00 y genera un Impuesto a la Renta de \$ 26.400,00 y la diferencia de la Base Imponible \$ 281.482,75 con el 22% obteniendo el Impuesto a la Renta de \$ 61.926,21 dólares; dando un valor total del Impuesto a la Renta de \$ 88.326,21. La utilidad neta es \$ 178.146,20, luego de restar el Capital



destinado a la Reinversión. Se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de \$ 19.907,31, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los socios es \$ 158.238,69.

4.- Resolver sobre la distribución de dividendos.- Los socios deciden por unanimidad repartir entre los socios un dividendo de \$ 100.000 dólares, de las utilidades del ejercicio fiscal 2016 y \$58.238,69 pasen a la cuenta de resultados acumulados, para lo cual autorizan al Gerente General para que determine la fecha de pago de conformidad con la oportunidad y liquidez de la empresa.

5.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.- Por estar vigente el nombramiento de Presidente y Gerente General, la Asamblea no toma decisión alguna en este punto.

6.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales Los socios deciden por unanimidad hacer un incremento de capital de USD 220.000,00 dólares mediante la emisión de nuevas participaciones a través de la capitalización de la cuenta Utilidades Ejercicio 2016 todo esto de conformidad y según consta en el cuadro siguiente:

Socios	Capital Suscrito Pagado	%	Utilidades 2016	Capital Resultante
Marco Naranjo	183.750,00	50,0	110.000,00	293.750,00
Diego López	183.750,00	50,0	110.000,00	293.750,00
TOTAL	367.500,00	100,0	220.000,00	587.500,00

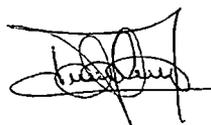
Como consecuencia de la resolución adoptada, los socios resuelven por unanimidad reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

“CUARTO. Del Capital Social.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en 587.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un \$1 cada una, las cuales podrán transferirse al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. La compañía entregará Certificados de Aportación suscritos por el Presidente y el Gerente General, en los que constará necesariamente su carácter de no negociables y el número de participaciones que por el aporte de cada socio les corresponde.

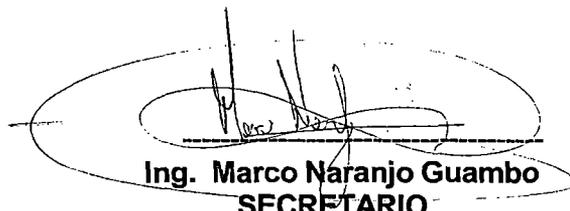
Finalmente, autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en lo referente a la decisión de la compañía, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. La misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



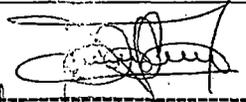
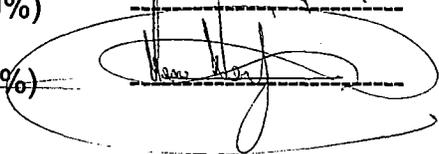
**Ing. Diego López Guambo
PRESIDENTE**



**Ing. Marco Naranjo Guambo
SECRETARIO**

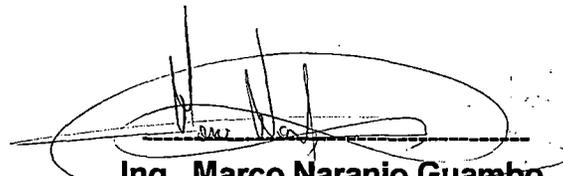
JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA
NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
QUITO, 30 DE MARZO DEL 2017

LISTA DE ASISTENTES

Nombre	N° Participaciones(%)	Firma
Ing. Diego López	183.750 (50%)	
Ing. Marco Naranjo	183.750 (50%)	



Ing. Diego López Guambo
PRESIDENTE



Ing. Marco Naranjo Guambo
SECRETARIO



SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., QUE OTORGA EL SEÑOR **MARCO ANTONIO NARANJO GUAMBO**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 001-002-000027885



20171701009002278

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701009002278

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	17993

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792356423001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3655


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

A.A.

20161701009002278

~~RAZON~~ - Tomé nota de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, celebrada ante el Doctor Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del Cantón Quito el siete de noviembre del dos mil diecisiete constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública de constitución de: **LA COMPAÑÍA NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el veinte y ocho de diciembre del dos mil-once, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a nueve de noviembre del dos mil diecisiete.-

~~DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA~~
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 73977



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	56817
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5417
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0601805914	NARANJO GUAMBO MARCO ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /07/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 391 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

